Estudio Rosenblat
Auditcias Centibles - Inpustots

NEWS LETTER
BUSINESS CONSULTING

GUÍA DE PLANIFICACIÓN PARA DIRECTORIOS Y CFOS

El Nuevo Ecosistema Financiero PyME 2026-2028

Análisis Estratégico del Régimen RIMI, Reconfiguración Tributaria y Reforma Laboral (Ley 27.802).

Marzo 2026

NotebookLM

EL CAMBIO DE PARADIGMA: No estamos ante una simple baja de impuestos, sino ante un mecanismo de financiamiento subsidiado por el Estado vía diferimiento impositivo.

+58,5%

Inversión (RIMI)

Aumento del Valor Actual Neto (VAN) del proyecto vía amortización acelerada (1-2 años) y recupero del IVA inmovilizado en solo 90 días.

27% / 31,5%

Carga Tributaria

Reducción estructural de las alícuotas corporativas. Generación de ganancias contables inmediatas por el recálculo de pasivos por impuestos diferidos.

IPC + 3%

Pasivos Laborales

Tope estricto a la actualización de créditos laborales y eliminación del anatocismo. Sustitución de la incertidumbre judicial por el costo previsible del FAL (2,5%).

NotebookLM

El Diagnóstico Histórico

El Giro Estructural (Ley 27.802)

Hasta 2025

Presión tributaria récord y escasez de crédito limitaron la formación de capital PyME hasta 2025.

Marzo 2026

Democratización de incentivos: del RIGI (grandes capitales) al RIMI (tejido PyME).

Marzo 2028

El Reloj de Arena

Vigencia estricta de 2 años (Marzo 2026 - Marzo 2028).

ALERTA ESTRATÉGICA: Las decisiones de inversión (CAPEX) postergadas más allá de marzo de 2028 perderán irreversiblemente el acceso a este escudo fiscal.

NotebookLM

Arquitectura del Régimen: El Embudo del RIMI

Filtro 1: ¿Quiénes entran? (El Sujeto)

- Empresas constituidas en Argentina.
- Calificación MiPyME (Ley 24.467) hasta Tramo 2 inclusive (capital nacional o extranjero).

Filtro 3: Exclusiones Estrictas

- Automóviles
- Activos financieros / de portafolio
- Bienes de cambio (inventarios)

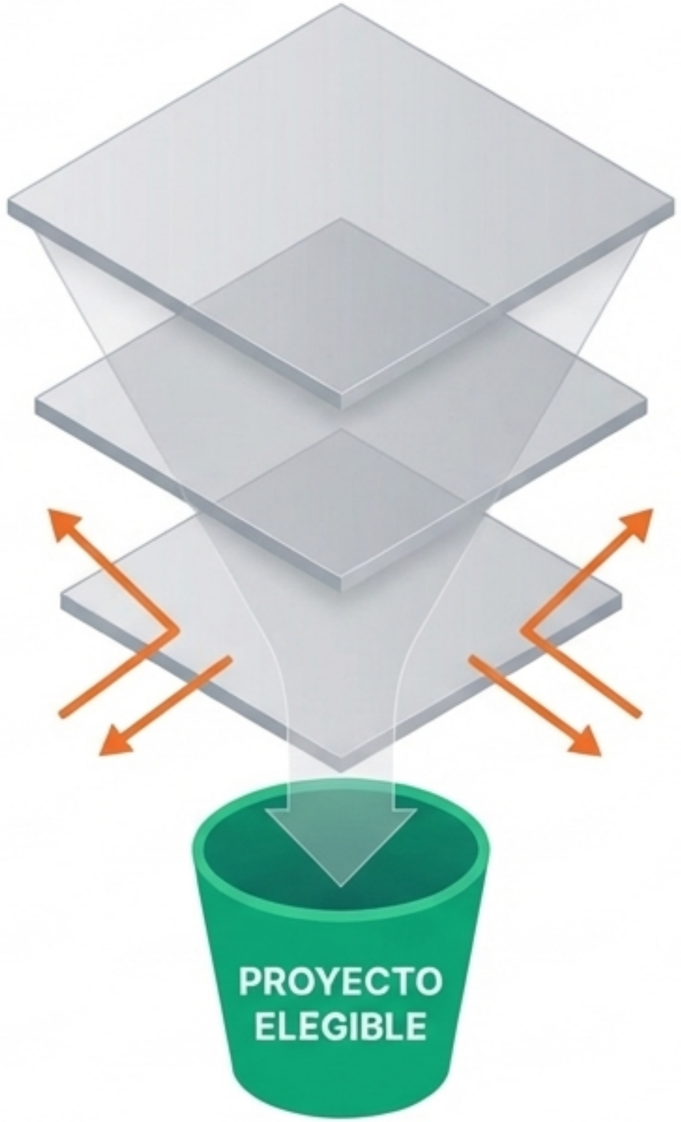

Filtro 2: ¿Qué es elegible? (Inversión Productiva)

- Bienes muebles nuevos amortizables en Ganancias (ej. maquinaria, robótica, ERPs).
- Obras de infraestructura con afectación productiva directa.

NotebookLM

Los Umbrales de Inversión

Pisos mínimos para adherir al RIMI (en USD)

Microempresa	**USD 150.000**
Pequeña Empresa	**USD 600.000**
Mediana Tramo 1	**USD 3.500.000**
Mediana Tramo 2	**USD 9.000.000**

El Fast-Track Estratégico

Excepciones sin monto mínimo (El boleto directo)

Inversiones de alto impacto productivo que ingresan al régimen independientemente del capital invertido.

- Riego Tecnificado
- Eficiencia Energética
- Mallas Antigranizo
- Bienes Semovientes

NotebookLM

Acelerador 1 - El Escudo Fiscal (Ganancias)

Mecánica de Amortización Acelerada

- **Bienes Muebles:** 2 cuotas anuales (50% Año 1 / 50% Año 2).
- **Obras Civiles:** Vida útil reducida al 60% (ej. de 50 a 30 años, elevando cuota al 3,33%).
- **Premium (Agro/Energía):** 1 sola cuota (100% de deducción en el primer balance).

IMPACTO FINANCIERO:
Aumenta el Valor Actual Neto (VAN) del gasto deducible hasta en un 58,5% en obras civiles, reteniendo fondos hoy para reinvertir o cancelar deuda.

NotebookLM

Acelerador 2 - El Rescate de Liquidez (IVA)

Timeline of Cash

El Problema Histórico

El IVA técnico acumulado operaba como un costo financiero inmovilizado. Se perdía valor por inflación esperando 6+ meses para la compensación.

La Solución RIMI

Devolución anticipada (o transferencia a Cuentas Tributarias) de saldos a favor en solo 3 períodos fiscales mensuales. Reducción del 50% del tiempo de espera.

ALERTA OPERATIVA: Sujeto a cupo presupuestario anual dictado por ARCA/MinEco. Requiere gestión temprana y diligente; los fondos se asignan hasta agotar el cupo.

NotebookLM

Reconfiguración del Impuesto a las Ganancias (2024-2026)

Evolución de Alícuotas Corporativas

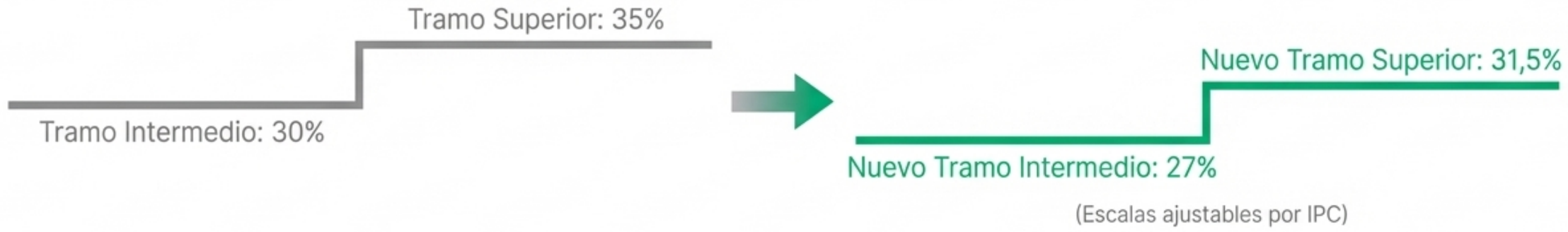

Impacto Contable (Impuesto Diferido)

La baja de tasas obliga a recalcular pasivos diferidos (ej. revalúos), generando una ganancia contable inmediata en el balance 2026.

Exenciones Financieras e Inmobiliarias

Renta de plazos fijos en USD (personas humanas), alquileres para vivienda, y eliminación del impuesto cedular del 15% por venta de inmuebles (derogación del ITI).

Actualización de Quebrantos

Desde enero 2025, los quebrantos se actualizan por IPC, protegiendo su valor real.

Dividendos vs. Honorarios

Obliga a recalcular la carga tributaria integrada para decidir entre retener utilidades o distribuir.

NotebookLM

Zoom Sectorial - La Ventaja Agroindustrial

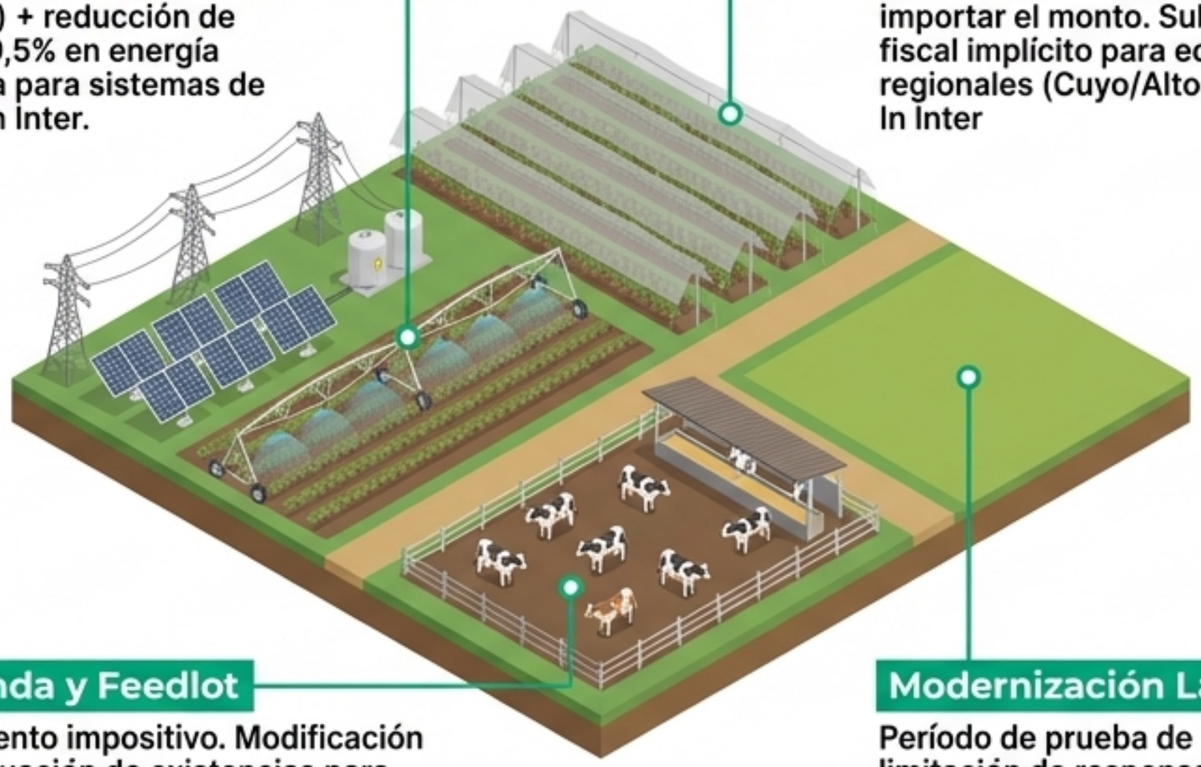

Riego y Energía

Amortización instantánea (1 cuota) + reducción de IVA al 10,5% en energía eléctrica para sistemas de riego. en Inter.

Mallas Antigranizo

Amortización en 1 cuota sin importar el monto. Subsidio fiscal implícito para economías regionales (Cuyo/Alto Valle). In Inter

Hacienda y Feedlot

Diferimiento impositivo. Modificación de la valuación de existencias para diferir el impuesto al final del ciclo productivo (reducción de ganancia por tenencia). en Inter

Modernización Laboral

Período de prueba de 8 meses, limitación de responsabilidad solidaria en subcontratación y compatibilidad con planes sociales. en Inter

NotebookLM

La Reforma Laboral como Variable Financiera y Mitigación de Pasivos

Balanza de Riesgo

El Costo Inmediato

Fondo de Asistencia Laboral (FAL)

Aporte mensual inembargable del 2,5% de la remuneración base para PyMEs. Un aumento predecible en el costo de nómina mensual.

La Ganancia Estratégica (Mitigación)

- **Tope a la Industria del Juicio:** Actualización de créditos laborales limitada a IPC + 3% anual. Eliminación total del anatocismo.

- **Protección de Caja:** Sentencias judiciales pagaderas en hasta 12 cuotas mensuales. Honorarios periciales desvinculados del monto de la condena.

- **RIFL:** Beneficio de 48 meses con reducción de contribuciones (2% SIPA, 3% INSSJP) y regularización de informales.

NotebookLM

Cumplimiento y Control: El Rol de ARCA

1. Inocencia Fiscal (Requisito Previo)

- Exclusión estricta para empresas en quiebra, con deudas fiscales exigibles, o con condenas firmes por delitos tributarios/corrupción.
- ARCA centraliza trámites (Registro Único Laboral, recibos digitales).

2. Regla de Permanencia (La Regla de Oro)

Los bienes promovidos NO pueden salir del patrimonio por 2 años fiscales tras su afectación (salvo reemplazo por bien de igual/mayor valor o fuerza mayor).

3. Penalidades por Desafectación (El Riesgo)

- Restitución total del IVA devuelto.
- Restitución de Ganancias no ingresadas + intereses resarcitorios.
- Multa punitoria: Hasta 2 veces el monto de la franquicia fiscal utilizada.

NotebookLM

Matriz Comparativa: El Impacto en la Caja (Caso Inversión USD 200.000)

	Escenario Tradicional	Escenario RIMI
Tiempo de Amortización	10 Años (Lento desgaste del capital)	**1 a 2 Años** (Deducción acelerada)
Impacto en Base Imponible Año 1	Deducción de USD 20.000	**Deducción de USD 100.000 a USD 200.000**
Recupero de IVA (Liquidez)	6+ meses (dependiente de ventas gravadas, sufre erosión)	**90 días** (garantizado vía transferencia/devolución)
Impacto en el VAN del Proyecto	Moderado / Estándar	↑ **Aumento de hasta el ~58,5%** (valuación del escudo fiscal)

NotebookLM

Mapa de Riesgos Estratégicos y Contingencias

NotebookLM

The CFO Action Plan (Cronograma 2026-2028)

Fase 1: Diagnóstico (Hoy - Trimestre 1)

- - Validar y renovar el Certificado MiPyME.
- - Recalcular anticipos de Ganancias 2026 ante ARCA considerando las nuevas tasas (31,5% / 27%).
- - Auditar Inocencia Fiscal (limpiar deudas exigibles).

Fase 2: Estructuración (Semestre 2)

- Adelantar CAPEX previsto para 2028-2030 al bienio 26-28 para capturar la ventana estricta del RIMI.
- Aislar contablemente los proyectos elegibles de los no elegibles (RIGI vs. RIMI).

Fase 3: Ejecución y Blindaje (2027-2028)

- Presentación temprana de proyectos ante ARCA para asegurar el cupo presupuestario del IVA.
- Implementar controles de activos fijos para garantizar la regla de permanencia (2 años) y evitar multas punitorias.

CONCLUSIÓN: El éxito radicará en una planificación fiscal integrada (RIMI + RIFL + Ganancias).

NotebookLM

“El éxito en el nuevo ciclo económico no dependerá de la reducción aislada de impuestos, sino de una **planificación fiscal integrada** que convierta los pasivos laborales (FAL) y el escudo fiscal (RIMI) en capital de trabajo.”

Estudio Rosenblat
Auditorías Contables - Impuestos

NEWS
BUSINESS CONSULTING
LETTER

Departamento Tributario | Estudio Rosenblat
Asesoramiento integral, ágil y estratégico.
contacto@estudiorosenblat.com.ar

Este documento constituye un reporte de inteligencia financiera y análisis estratégico general, elaborado con base en la Ley 27.802. No reemplaza el asesoramiento profesional específico para cada caso.

NotebookLM